

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
Hualmay, 20 de enero del 2025

**OFICIO N° 105-2025-DPSIII-UGEL N° 09 HUAURA**

Señores:  
POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA 2024

Presente. -

**ASUNTO** : SOLICITO PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL DERECHO A RECIBIR BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD

**REFERENCIA** : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°077-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y al mismo tiempo manifestarle que, en relación al documento de la referencia, se solicita la presentación por mesa de partes de la UGEL 09 HUAURA, la documentación que acredite el derecho a recibir la bonificación por discapacidad en caso le corresponda, hasta el día miércoles 29 de enero del 2025, según lo estipulado en el cronograma del MINEDU.

Esperando su atención al presente le expreso las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto: Informe

Atentamente,



**Mg. CECILIO ALEJANDRO CRUZ**  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N° 09 Huaura



C.A.C/DPSIII  
MERP/J.AGP  
BMRG/EEP  
Copia. Archivo